

DECRETO 35/2005, DE 15 DE FEBRERO, POR EL QUE SE CONSTITUYE Y REGULA EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO.

DATOS DE LA PAREJA DE HECHO (AL MENOS DE UNO DE LOS MIEMBROS)

1º APELLIDO 	2º APELLIDO 	NOMBRE 	DNI/NIE
DOMICILIO 	PROVINCIA 	MUNICIPIO 	CÓDIGO POSTAL
MEDIO DE NOTIFICACIÓN ☐ En papel ☐ Electrónica			
Correo electrónico		Teléfono	

DATOS DE TERCERO AUTORIZADO, EN SU CASO.

NOMBRE Y APELLIDOS
DOMICILIO

SOLICITA

Que se le expida Certificación sobre sus datos registrales, en base a lo dispuesto por el art. 6, apartado 5, de la Ley 5/2002, de 16 de diciembre, de Parejas de Hecho, en relación con el art. 16, apartados 1 y 2 del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho.

En , a de de

Fdo.:
(al menos un miembro de la parejas de hecho)

Fdo.:
(en su caso, tercero autorizado)

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA Y FAMILIAS**